

+34 604 489 646

info@luxury-realty.com

Apartamento en Miraflores

Referencia: R5125396



Dormitorios: 1

Estado: Venta

Baños: 2

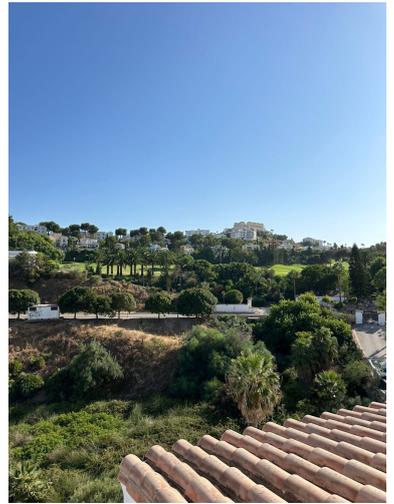
Tipo de propiedad:
Apartamento

M² Construidos: 57

Plazas: por petición

Precio: 219.000 €

M² Parcela:



Descripción:Le ofrecemos este precioso piso en venta en la Urbanización Riviera del Sol, en el conjunto denominado Flores de Riviera, en una comunidad tranquila, con amplias zonas verdes y piscina comunitaria, en Mijas Costa, provincia de Málaga, situado en la tercera planta de un edificio residencial, sin ascensor, con una superficie de 57'70 m² construidos, distribuidos entre: hall de entrada, un dormitorio (con armario empotrado y baño en suite), cocina independiente amueblada y equipada con electrodomésticos, dos cuartos de baño y un luminoso salón-comedor con acceso a una amplia terraza cubierta de 14 m², con hermosas vistas panorámicas al campo de golf y vista lateral al mar Mediterráneo. Este piso es ideal para los aficionados al deporte, ya que en sus inmediaciones se encuentran multitud de campos de golf, playas muy próximas e instalaciones deportivas de todo tipo que le ayudaran a divertirse y mantenerse en forma. Se vende amueblado, por lo que está listo para irse a vivir. La urbanización dispone de piscina comunitaria y parking comunitario. Muy bien comunicado, a tan sólo 24 minutos de Marbella, y a 30 del Aeropuerto de Málaga. Si soñó con tener un apartamento en la Costa del Sol, como segunda residencia o como inversión, ésta es su ocasión, podrá vivir en el corazón de la Costa del Sol o invertir con muy buena rentabilidad por un precio increíblemente bajo. Aproveche esta oportunidad de inversión turística y/o residencial. ¿la va a dejar escapar? AVISO: la información que contiene este anuncio, puede estar sujeta a errores u omisiones. Las propiedades pueden estar sujetas a cambio de precio, venta o retirada del mercado. Para más información no dude en contactar con nosotros. **CONTÁCTENOS, ESTAREMOS ENCANTADOS DE ATENDERLE.** Nuestros honorarios de agencia ya están incluidos en el precio de venta por lo que no tendrá que abonar ningún tipo de gastos por gestión o asesoramiento inmobiliario y que en cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 218/2005 del 11 de Octubre, se informa que los gastos de notario, registro, ITP y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.

Destacado: